

Quito, 13 de abril del 2012

INFORME DE COMISARIO

El presente informe en mi calidad de Comisario correspondiente al ejercicio contable 2011. He revisado minuciosamente cada detalle de las cuentas que comprenden los Estados Financieros bajo las Normas de Contabilidad, compuestos por; Balance General y el Estado de Resultados, he observado que se ha cumplido estas Normas de Contabilidad vigentes y la información proporcionada es consecuencia de todas las actividades operativas relacionadas con la gestión empresarial en la medida que al final presenta resultados son razonables.

Las actividades de la empresa no reflejan movimientos continuos, es decir durante los doce meses del año.

El mayor porcentaje en ventas corresponde IVA 0%, alcanzando 42.896,67 dólares de los Estados Unidos es decir 87.24%, apenas el 12.76% corresponde a Ventas que generan crédito tributario, para un total de ingresos por ventas de 49173.17

La empresa posee de Activo Total el valor \$63.435,98, frente al total del pasivo de \$20.631,76, lo que significa que podrá cubrir todas sus obligaciones de ser necesario y le quedará \$42.804,22.



Dispone de un capital de apenas \$400,00, existen utilidades acumuladas en ejercicios anteriores de \$19939.70 y una pérdida acumulada de \$26.557,82.

Producto de las operaciones normales de la empresa, en base a la gestión dio como resultado una utilidad del ejercicio de \$1.464,58 que aplicando el impuesto a la Renta del 25% y la participación a trabajadores, se debe reducir las pérdidas acumuladas de años anteriores, que debe conformar el Patrimonio para el año 2012.

Atentamente.


Sr. Alberto Enriquez

Contador CPA

Reg. Nac. 13184

